



Universidad de
Oviedo

ACUERDO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2020 PARA LA PROVISIÓN DE TRECE PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN BIBLIOTECA, GRUPO III (BOE 05/03/2020), RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

la Comisión designada para la resolución de las pruebas selectivas convocadas para la provisión de 13 plazas con la categoría de Técnico Especialista en Biblioteca, reunida en fecha 27 de abril de 2021, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición en el lugar, fecha y hora que seguidamente se señalan:

Lugar: Facultad de Economía y Empresa y Aulario de Ciencias Jurídico-Sociales. Calle Valentín Andrés Álvarez s/n 33006 Oviedo (Campus El Cristo A)

Fecha: 6 de junio de 2021.

Hora: 10:00 horas.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o acreditación equivalente -en vigor en ambos casos-, bolígrafo y mascarilla.

La distribución de los opositores por aulas se encuentra publicada en la página web, así como el protocolo que se deberá seguir para el correcto desarrollo de las pruebas.

Segundo.- Elevar este Acuerdo al Sr. Rector para su ratificación mediante Resolución que se haga pública en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en la página web de la Universidad de Oviedo.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Oviedo, 27 de abril de 2021



Secretaria

Fdo. María Mercedes García San Millán

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202100003745 28/04/2021 10:04:59